

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CONELSA "CONDUCTORES ELECTRICOS" S.A.

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Quito, 26 de abril del 2016

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE CONELSA "CONDUCTORES ELECTRICOS" S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONELSA "CONDUCTORES ELECTRICOS" S.A.**, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

2. La Administración de la Compañía de acuerdo con la normativa dispuesta por la Superintendencia de Compañías, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestro examen. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, realicemos análisis e indagación para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno aplicado.

**BASE PARA CALIFICAR LA OPINION**

5. Al 31 de diciembre del 2015, no se pudo determinar con absoluta certeza el manejo de la Contabilidad de Costos de la compañía ya que la misma se maneja a través de costos históricos y reales, utilizando factores de proporcionalidad para la determinación de saldos finales, esto se debe a la alta rotación de inventarios de productos terminados

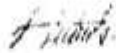
\_\_\_\_\_ f      }

#### OPINION

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CDNELSA "CONDUCTORES ELECTRICOS" S.A., Al 31 de diciembre del 2015, con excepción Del punto (5) expresado en "Bases para la Opinión"; El resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con la normatividad dispuesta por el ente de control.

Quito, 26 de abril del 2016.

Atentamente,



---

CPA. Dr. Hernán Góngora E.

SC- RNAE-671

Quito, 26 Abril, 2016